

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCEANTAURO S.A., CELEBRADA EN EL CANTON SANTA ROSA EL 26 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

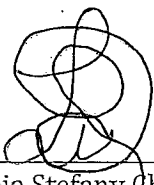
En el cantón Santa Rosa, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las once horas en el local de la compañía OCEANTAURO S.A. ubicado en las calles Avenida Jofre Lima y Avenida Lilia Iralda de este cantón, se reúnen los accionistas señores: 1.- CHAVEZ VALAREZO DAVID ROBERTO, propietario de novecientas y un acciones de un dólar (US\$1.00) cada una; 2.- CHAVEZ ASTUDILLO LIBIA STEFANY, propietaria de tres acciones de un dólar (US\$ 1.00); 3.- CHAVEZ ASTUDILLO JOSE JARCOS propietario de tres acciones de un dólar (US\$1.00) cada una; 4.- CHAVEZ ASTUDILLO DAVID ROBERTO propietario de tres acciones de un dólar (US\$1.00) cada una, los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (US\$ 800.00) dividido ochocientos(800) acciones de un dólar (US\$1.00) cada una de ellas. Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 121 del mismo cuerpo legal. Con igual unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente Orden del Día:

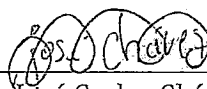
1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2013 sus anexos y notas al Balance elaborados bajo la normativa contable NIIF para PYMES.

Preside la Junta el Gerente señor CHAVEZ VALAREZO DAVID ROBERTO, en su calidad de titular y actúa en calidad de Secretario el Presidente señor CHAVEZ ASTUDILLO DVID ROBERTO. Una vez constatado por Secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, el señor Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a tratar el único punto del orden del día.- El Gerente Secretario da lectura y explica los registros y transacciones de normales y de trascendencia conforme al informe contable, tema que pasa al Expediente de Acta de esta Junta, formando parte de ésta. La accionista CHAVEZ ASTUDILLO LIBIA STEFANY solicita la palabra y mociona la aprobación de los Balances año 2013 de la compañía OCEANTAURO S.A. Los accionistas entran a deliberar sobre la moción formulada. Concluidas las deliberaciones, la Junta acogiendo íntegramente la moción del accionista Srta. Libia Chávez Astudillo, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los detallados Estados Financieros Integrales del periodo contable enero 1 a diciembre 31 del 2013.

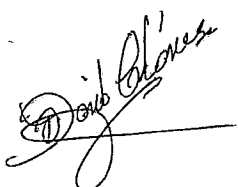
Añade el Presidente que la copias de los Informes Contables han sido repartidos a los señores accionistas para conocimiento pleno y verificación. No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso de la sesión para elaborar el acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, con lo cual y siendo las doce horas con diez minutos se levanta la Junta, firmando para constancia los

Accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica.- f) Srta. Libia Stefany Chávez Astudillo-Accionista; f) Sr. Chávez Astudillo José Carlos Presidente-Accionista f) Sr. Chavez Valañez David Roberto Gerente General-Accionista; f) Chávez Astudillo David Roberto -p.s.p.d. y p.l.q.r. Accionista-Secretario de la Junta.

f)   
Srta. Libia Stefany Chávez Astudillo  
ACCIONISTA

f)   
Sr. José Carlos Chávez Astudillo  
ACCIONISTA

f)   
Sr. David Roberto Chávez Valarezo  
ACCIONISTA  
GERENTE GENERAL

f)   
Ing. David Roberto Chavez Astudillo  
ACCIONISTA  
Secretario de la Junta